

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1 Nombre.	HENRY PATRICIO IGOR OYARZUN					
2 Rut.						
3 Nº Decreto.	Alcaldicio: 443 /06/02/2024	Imputación: 215.21.04.004.007	Centro de Costos: 32.02.01			
4 Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA					

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Supervisor del Programa

- 1. Coordinar, modificar y supervisar los turnos que se realizan a diario por el personal de Buin Seguro.
- 2. Apoyar en el trabajo comunitario del programa, informando y guiando a la comunidad sobre los servicios y labores que realiza el programa de seguridad.
- 3. Apoyar y direccionar al personal que se encuentra en terreno al momento de dirigirse a alguna emergencia.
- 4. Realizar los informes correspondientes, dando cuenta a la jefatura los incidentes durante su turno.
- 5. Apoyar con la inducción del nuevo personal que se incorpore al programa ayudándole así a realizar bien sus labores; de incidentes que ocurran en el turno, para informar a la jefatura.
- 6. Realizar apoyo en las distintas actividades municipales, cuando sea requerido durante su servicio.
- 7. Mantener turnos rotativos.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Fiscalizar y supervisar el desempeño en forma presencial del personal a cargo Apoyar en las diferentes actividades del municipio que se desarrollan en las localidades de la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fotografía			
Informe de registros de pro	cedimientos diarios		
Tabla de servicios.			
Observaciones.			
No existen.			
(2 4	
	Henry Patricio Igor Oyarzun		
	Prestador		

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Julio Sánchez Riquelme, Director(S) de Seguridad Publica_en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

Julio Sanchez Riquelme

Director(S) de Seguridad Publica

Carolina Jara Flores

Coordinadora del Programa Buin Seguro